



Sindicato del Profesorado Extremeño

EL SINDICATO P.I.D.E. CONTRA LOS RECORTES DE PLANTILLAS DOCENTES PREVISTOS PARA EL CURSO 2010-2011.

El Sindicato del Profesorado Extremeño (P.I.D.E.) considera inaceptable las instrucciones que la inspección educativa está transmitiendo a los centros públicos extremeños sobre el recorte de plazas generalizado en todos los centros, la eliminación de materias optativas, la unión de grupos y el aumento de la ratio por encima de lo legalmente establecido; estas decisiones perjudican seriamente la calidad de enseñanza y ponen de nuevo en entredicho la futura Ley de Educación de Extremadura (LEEX). La crisis no pueden pagarla ni los trabajadores empeorando sus condiciones laborales ni los alumnos mermando la capacidad de atención individualizada, mientras hay partidas innecesarias que aumentan curso tras curso mientras nuestros claustros se reducen y se sobrecargan los horarios. Si realmente queremos una enseñanza pública de calidad debemos mantener y aumentar plantillas, ya que el recorte de estas sólo supone sobrecarga de trabajo a costa de la reducción de puestos de trabajo docentes necesarios, empeorando la calidad y cantidad de la atención que requieren nuestro alumnos.

Estas actitudes socavan los recursos de nuestros centros y nos impide albergar esperanza en las necesarias negociaciones de plantillas que están pendientes desde el acuerdo del 2006 y que tan necesarias son para conseguir la deseada calidad de enseñanza en nuestros centros educativos, por lo que exigimos a la Consejería de Educación la retirada inmediata de dichas instrucciones.

Desde el Sindicato P.I.D.E. hacemos un llamamiento a la participación de todos los docentes de Extremadura en las concentraciones del miércoles 2 de junio de 2010, en todos los centros públicos de Extremadura durante el recreo, para protestar por los recortes salariales a los funcionarios, la congelación de las pensiones y el despilfarro habitual de la Administración. Dicha convocatoria se produce ante la demanda y necesidad de los docentes de defenderse de las continuas agresiones de la Administración, sin que ésta pueda embolsarse, en este caso, el importe de ese día de protesta.

Al tiempo que los docentes se concentran en sus respectivos centros, los Delegados del Sindicato PIDE se concentrarán ante la sede de Presidencia de la Junta de Extremadura y entregarán en el Registro un documento donde se detallan propuestas de medidas de ahorro que la Junta de Extremadura puede tomar antes de sumarse a los recortes del gobierno central. El gobierno extremeño debe aplicar soluciones pragmáticas y justas que

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D 605265589	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y
Plaza de los Reyes Católicos, 4B 605265543	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201(Teléfono y Fax) y
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta 655991427	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono y Fax) y
Plaza del Salvador, 7 Bajo C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	10600 PLASENCIA 06400 DON BENITO	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168 924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

no cercenen los derechos de ningún trabajador, no es posible seguir despilfarrando el dinero público sin tomar medidas contundentes contra el gasto innecesario y superfluo.

Recordamos, también, que el Sindicato PIDE convoca HUELGA y movilizaciones el 8 de junio a nivel nacional en la Confederación Estatal de Docentes (CID), contra las medidas adoptadas por el gobierno contra los funcionarios docentes públicos, pensionistas, empleados públicos del resto de las administraciones y la sociedad en general. Desde PIDE invitamos a todos los docentes a secundar la Huelga, así aquellos que no se vean representados por la convocatoria de los sindicatos tradicionales podrán adherirse a nuestra convocatoria de Huelga del 8 de junio contra las medidas insolidarias del Gobierno lastran el futuro de la educación en particular y del progreso de toda la sociedad en general.

El Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D 605265589	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y
Plaza de los Reyes Católicos, 4B 605265543	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201(Teléfono y Fax) y
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta 655991427	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono y Fax) y
Plaza del Salvador, 7 Bajo C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	10600 PLASENCIA 06400 DON BENITO	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168 924811306 (Teléfono y Fax)
www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org		